

**XXVII Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes.
Nancy 2013**

Titre: *Adverbios temporales: evolución diacrónica y límites intercategoriales*

Section 4. Syntaxe

M.^a Elena Azofra Sierra (UNED, España)

Planteamos en esta comunicación la utilidad del análisis diacrónico para abordar el problema teórico que tradicionalmente ha supuesto la definición de los límites de la categoría adverbial. Este es, en efecto, un paradigma muy heterógeno, que incluye elementos de comportamiento funcional muy diferente, y cuyas fronteras con otras categorías gramaticales no son siempre nítidas. En la *Nueva gramática de la lengua española (NGLE)* de 2009 leemos fragmentos muy significativos en los apartados que introducen el capítulo dedicado al adverbio: «Piensan algunos gramáticos que la gran versatilidad sintáctica del adverbio y la considerable heterogeneidad que presentan sus variedades no constituyen una propiedad que lo caracterice positivamente, sino más bien un posible defecto de la distribución de las clases de palabras heredadas de la tradición» (NGLE 2009: §30.1b); y más adelante: «las subclases de adverbios se diferencian entre sí en función de propiedades gramaticales que darían lugar a paradigmas categoriales diferentes si se aplicaran a otras clases de palabras» (NGLE 2009: §30.1c).

Una de las características que dificulta la categorización de los elementos de la clase adverbial es su capacidad para establecer relaciones de incidencia sobre unidades sintácticas muy diferentes, lo cual hace que los grupos de que forman parte sean muy heterogéneos. De todas las conexiones que puede establecer el adverbio (modificador de un verbo, de otro adverbio, de un adjetivo, de un sustantivo, de una oración...), la menos estudiada es su relación de incidencia sobre un sustantivo, en sintagmas del tipo esp. *el hoy presidente, el día antes, el entonces territorio, unos momentos así o un capítulo aparte*; se habla en estos casos de “neutralización parcial de las categorías de adjetivo y adverbio” (NGLE 2009: §30.1g). Nuestro estudio tiene como objetivo analizar el comportamiento diacrónico de estos grupos nominales en que un adverbio aparece como modificador de un sustantivo, en una función “adjetiva”. Tomando como base la investigación realizada sobre la evolución histórica de un grupo más amplio de adverbios temporales¹, revisaremos en la comunicación algunos usos de difícil categorización en los que se incluyen adverbios demostrativos temporales como *hoy, ahora, antes, después o entonces*.

Analizaremos cuál ha sido la evolución de estos grupos a lo largo de la historia del español y cómo la propia naturaleza de algunos adverbios los hace aptos para el desempeño de funciones que no se consideran prototípicas dentro de esta categoría. En unos casos, su evolución diacrónica permite reconstruir un camino en el que se han producido elipsis de elementos que justificaban la presencia de un elemento adverbial en una de sus funciones características (así en *el día antes* o *un caso aparte*). En otros

¹ El trabajo realizado se integra en el marco de la investigación desarrollada dentro del Proyecto *Sintaxis histórica del español (Fase III. Adverbios, preposiciones, conjunciones y relaciones interoracionales)*, dirigido por la profesora Company en la UNAM (México).

casos, la presencia del adverbio en la construcción estaría justificada por las propiedades semánticas del sustantivo al que acompañan (el caso de los sustantivos eventivos) y se habría extendido después a otros tipos de sustantivos (así *el hoy presidente, el entonces territorio*).

En las construcciones actuales, el papel de estos adverbios es el de auténticos modificadores de los sustantivos que son núcleo del sintagma nominal, lo que obliga a considerar entre las funciones propias de ciertos adverbios precisamente esta, la de adjuntos al sustantivo, aunque ello signifique mantener en el plano teórico la heterogeneidad que siempre ha sido característica de esta categoría. Más que considerar la posibilidad de ampliar la nómina de categorías, lo que importa es definir bien el comportamiento de las unidades que integran cada subclase de adverbios. Y aquí es donde el análisis de la diacronía puede ayudar mucho a la comprensión del comportamiento de los adverbios, explicando cómo hemos llegado a tener estas estructuras sintagmáticas analizadas. Plantearemos en el debate algunas cuestiones interesantes para establecer las fronteras intercategoriales del adverbio: ¿es obligado considerar propio de un adverbio el uso como modificador de un sustantivo?, ¿se limita esta posibilidad a alguna subclase dentro de los adverbios?, ¿sería preferible hablar de “adjetivos de sentido adverbial” o “adjetivos adverbiales”, o por el contrario debemos etiquetar estos casos como “usos adjetivos de adverbios”?

Referencias bibliográficas:

- ALARCOS, EMILIO. 1969/1982. “Aditamento, adverbio y cuestiones conexas”, en E. Alarcos, *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid: Gredos, pp. 307-341.
- AZOFRA SIERRA, M.^a ELENA. 2009. “Deixis adverbial temporal en la historia del español”, *Anuario de Lingüística Hispánica*, 25, pp. 15-34.
- . 2010. “Antes y ahora en la diacronía del español. Sintaxis histórica y aplicación lexicográfica”, *Revista de Historia de la lengua española*, 5, pp. 3-34.
- . 2011. “Diacronía de dos construcciones temporales: *un día antes* vs. *el día antes*”, *IberoRomania*, 68/1, pp. 1-17.
- . (en prensa): “Adverbios de tiempo I. Adverbios demostrativos, comparativos y modo-temporales”, *Sintaxis histórica del español. III. Adverbios, preposiciones, conjunciones y relaciones interoracionales*, México, UNAM / FCE.
- BOSQUE, IGNACIO. 1989. *Las categorías gramaticales*, Madrid: Síntesis.
- EGUREN, LUIS. 1999. “Pronombres y adverbios demostrativos. Las relaciones deícticas”, en *Gramática descriptiva de la lengua española*, I. Bosque y V. Demonte (dirs.), Madrid: Espasa Calpe, pp. 931-972.
- KOVACCI, OFELIA. 1999. “El adverbio”, en *Gramática descriptiva de la lengua española*, I. Bosque y V. Demonte (dirs.), Madrid: Espasa Calpe, pp. 705-786.
- MORERA, MARCIAL. 1999. *Apuntes para una gramática del español de base semántica*, 1: *Morfología*, Puerto del Rosario: Publicaciones del Cabildo de Fuerteventura.
- RAE-ASALE. 2009. *Nueva gramática de la lengua española (NGLE)*, Madrid: Espasa.